



78413

Quito D.M., 17 de octubre de 2017

Señora Licenciada
Amada Teresa Balseca Real
Presente.-

De mi consideración:

Me es grato comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía SEGURIDAD PRIVADA PUMA PUMASEG CIA. LTDA., en sesión del día de hoy, ha designado y nombrado a usted como **PRESIDENTA** y **REPRESENTANTE LEGAL** de la misma, por el período estatutario de dos años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazada.

Tengo a bien informar que la compañía SEGURIDAD PRIVADA PUMA PUMASEG CIA. LTDA, se constituyó mediante escritura pública celebrada el 27 de diciembre de 2004, ante el Notario Cuarto del Cantón Santo Domingo, el Dr. José Estuardo Novillo Peralta, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 17 de enero de 2005 y efectuó la reforma de estatutos y cambio de domicilio para la ciudad Quito, mediante escritura pública de 02 de febrero de 2010, ante el notario Trigésimo Séptimo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil junto con la resolución SCU.DJC.Q10 002243, EMITIDA POR LA Directora del Departamento Jurídico de Compañías Enc., de 03 de junio del año 2010, el 10 de agosto de 2010.

Por tal le corresponde ejercer la representación de conformidad con lo ordenado por el artículo décimo tercero y décimo séptimo de los citados estatutos, que disponen: **"ARTICULO DÉCIMO TERCERO.- DEL PRESIDENTE.-** El presidente será designado por la Junta General de Socios durante dos años y podrá ser reelegido indefinidamente, y le corresponde presidir las mismas y desempeñar las funciones señaladas en este estatuto o los que señale la junta general."

"ARTICULO DÉCIMO SÉPTIMO.- REPRESENTACIÓN LEGAL.- La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la tendrá tanto el presidente como el Gerente General en forma indistinta para que actúen conforme a las disposiciones legales de la Ley de compañías y el presente estatuto; en caso de ausencia temporal o definitiva del Gerente General lo reemplazara el Presidente de la compañía por el tiempo que falte para completar el periodo; y para completar las reformas a los estatutos de la compañía."

Av. América N34 - 274 y Abelardo Moncayo

Teléfono: (593 2) 2452 603

Central: 095 892 8142

Celular: 098 273 4752

Email: info@pumaseg.com

Nº TRAMITE: 97062-0041-17
DOCUMENTO: Nombreniento

19/12/17

2.1.6



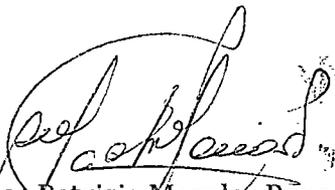
**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**



Por lo anterior, a más de felicitarla por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie del presente en señal de aceptación.

Muy atentamente;


Carlos Patricio Morales Ponce
GERENTE GENERAL

CC.: 1701200576

Quito D.M., 17 de octubre de 2017

En esta fecha acepto la designación y nombramiento como **PRESIDENTA** y **REPRESENTANTE LEGAL** de la **SEGURIDAD PRIVADA PUMA PUMASEG CIA. LTDA.**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la compañía.


Amada Teresa Balseca Real
C.C.1712081502

Av. América N34 - 274 y Abelardo Moncayo
Teléfono: (593 2) 2452 603
Central: 095 892 8142
Celular: 098 273 4752
Email: info@pumaseg.com

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**

Dirección Nacional

Registro Mercantil del Car

TRÁMITE NÚMERO: 78413



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	60268
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18752
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

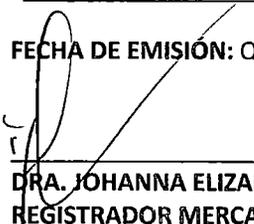
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SEGURIDAD PRIVADA PUMA PUMASEG CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	BALSECA REAL AMADA TERESA
IDENTIFICACIÓN:	1712081502
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CAMB. DOMICIL. RM#. 2590 DEL 10/08/2010 NOT. 37 DEL 02/02/2010.- D.D

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL